

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CIENTÍFICA

4º ESO

IES Sevilla la Nueva
CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

Dpto. de Biología y Geología
Octubre 2017

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1.- PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología.	4
CONTENIDOS CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO	5
Bloque 1. Procedimientos de trabajo	5
Bloque 2. El Universo	5
Bloque 3. Avances tecnológicos y su impacto ambiental.	5
Bloque 4. Calidad de vida	6
Bloque 5. Nuevos materiales	6
Bloque 1. Procedimientos de trabajo .	10
Bloque 2. El Universo	12
Bloque 3. Avances tecnológicos y su impacto ambiental.	14
Bloque 4. Calidad de vida.	16
Bloque 5. Nuevos materiales.	18
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	21
2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO.	23
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO.	24
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.	25
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES.	¡Error! Marcador no definido.
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.	26
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	26
USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	28
7.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.	30
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.	31
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	33
10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.	34
11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	35
12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCES LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.	36
13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.	36
14. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS GLOBAL DEL CENTRO.	36

0. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Gobierno de España, y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde al Gobierno de la Comunidad de Madrid regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El **Decreto 48/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la **Comunidad de Madrid**, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de Biología y Geología. El presente documento se refiere a la programación del **cuarto curso de ESO** de la materia de ***Cultura Científica de 4º de ESO***.

1.- PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y METODOLOGÍA.



CONTENIDOS CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO [U](#)

BLOQUE 1. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

1. Los métodos de la ciencia.
 - La investigación científica.
2. La influencia de la ciencia en la evolución de las sociedades.
 - Condicionamientos históricos y sociales de la creación científica.
3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. Proyecto de Investigación.

BLOQUE 2. EL UNIVERSO

1. La antigua astronomía.
2. La investigación y la exploración del universo.
 - Los instrumentos de observación y exploración.
3. El origen del universo.
 - El universo en expansión.
 - La teoría del Big Bang.
4. Los niveles de agrupación en el universo.
5. La evolución de las estrellas y el origen de los elementos.
6. Los agujeros negros.
7. El sistema solar.
 - El origen del Sol.
 - La formación de los planetas.
8. La astrobiología.

BLOQUE 3. AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL

1. Los recursos naturales.
 - Sobreexplotación de los recursos naturales.
2. La utilización de los combustibles fósiles como fuente de energía.
3. La energía eléctrica.
 - Centrales eléctricas.
 - Fuentes de energía renovable y no renovable.

4. Contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.
5. El cambio climático.
6. Nuevas fuentes de energía no contaminantes.
 - La pila de combustible.
7. Principios para una gestión sostenible del planeta.
 - Principales tratados y protocolos internacionales.

BLOQUE 4. CALIDAD DE VIDA

1. Salud y enfermedad.
 - Factores personales, ambientales y genéticos.
2. Explicación y tratamiento de la enfermedad a lo largo de la Historia.
3. Las enfermedades infecciosas.
 - El tratamiento de las enfermedades infecciosas.
 - Los mecanismos de defensa.
4. Las enfermedades tumorales y el cáncer.
 - Factores de riesgo.
5. Las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.
 - La obesidad.
6. Las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades del aparato respiratorio.
 - Factores de riesgo.
7. Las enfermedades mentales.
 - Conductas adictivas.
8. Estilos de vida saludables.
9. Tratamiento de las enfermedades: medidas preventivas, fármacos y medicamentos.
 - Técnicas de diagnóstico y tratamiento.

BLOQUE 5. NUEVOS MATERIALES

1. Las materias primas.
 - Métodos de obtención.
2. Los primeros materiales manufacturados.
 - Cerámica, vidrio y papel.
3. Los metales y sus aleaciones.
 - La corrosión de los metales.
4. Los polímeros.

- Los polímeros sintéticos y el medio ambiente.
5. La nanotecnología.
 - Enfoques y aplicaciones
 6. Los nuevos materiales en el campo de la electricidad y la electrónica.
 7. Los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.
 8. Ahorro, reutilización y reciclado de los materiales.


COMPETENCIAS. Clave:

1. Comunicación lingüística (**CCL**);
2. competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**);
3. competencia digital (**CD**);
4. aprender a aprender (**CAA**);
5. competencias sociales y cívicas (**CSC**);
6. sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**);
7. conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

BLOQUE 1. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO . 5 .		TEMPORALIZACIÓN (EN SEMANAS) 1er Trimestre. 9 sesiones.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Herramientas TIC. Búsqueda de información. Trabajo en grupo. Blog. Debates.	<p>1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.</p> <p>2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p> <p>3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido. CL, CMCT, CD, AA.</p> <p>2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet. CL,CMCT,CD,AA.</p> <p>2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. CL, CMCT, CD, AA, CSC</p> <p>3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones. CL, CMCT, CD, AA, IE.</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase y observación sistemática y directa de los alumnos en el aula.</p> <p>El desarrollo de las pruebas escritas.</p> <p>Puestas en común y exposiciones orales en clase: servirán para obtener información acerca de la expresión oral, grado de madurez, interés, opiniones sobre situaciones conflictivas, actitudes y en definitiva la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.</p> <p>El análisis de los trabajos escritos, tales como comentarios de texto, resúmenes, esquemas, elaboración de gráficas, informes, controles, etc., que servirán para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.</p> <p>Observación del trabajo diario de los alumnos, tomando nota de sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de las actividades.</p>

			<p>En la corrección de todos aquellos trabajos escritos y exámenes realizados por los alumnos, se aplicará los criterios establecidos por las comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones acordadas durante el curso 2017/18 de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Trabajo del alumno : 90 % de la nota de evaluación.</p> <p>Las cuestiones sobre artículos científicos, noticias de prensa y videos educativos se contestaran por escrito en el cuaderno del alumno..</p> <p>Sera imprescindible para aprobar, entregar todo el trabajo que se ha realizado durante el trimestre en el cuaderno del alumno y en la fecha indicada. Una semana de retraso implica que deberá realizar un examen de los contenidos del trimestre.</p> <p>Actividades, trabajo diario, trabajos individuales y grupales, prácticas de laboratorio, actividades TIC, actitud, comportamiento e interés por la materia: 10% de la nota de evaluación. La realización de las actividades, ejercicios, comentarios de textos, trabajos.</p>
--	--	--	--

La asignatura se impartirá mediante apuntes en formato PPT de elaboración propia.

BLOQUE 2. EL UNIVERSO 		Temporalización (en semanas)	9 sesiones. 1er trimestre.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>1. La antigua astronomía.</p> <p>2. La investigación y la exploración del universo. Los instrumentos de observación y exploración.</p> <p>3. El origen del universo. El universo en expansión. La teoría del Big Bang.</p> <p>4. Los niveles de agrupación en el universo.</p> <p>5. La evolución de las estrellas y el origen de los elementos.</p> <p>6. Los agujeros negros.</p>	<p>1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.</p> <p>2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del Big Bang.</p> <p>3. Describir la organización del Universo y como se agrupan las estrellas y planetas.</p> <p>4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.</p> <p>5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>2.1. Reconoce la teoría del Big Bang como explicación al origen del Universo. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC.</p> <p>3.1. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al sistema solar.</p> <p>3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea.</p> <p>3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase y observación sistemática y directa de los alumnos en el aula. El desarrollo de las pruebas escritas.</p> <p>Puestas en común y exposiciones orales en clase: servirán para obtener información acerca de la expresión oral, grado de madurez, interés, opiniones sobre situaciones conflictivas, actitudes y en definitiva la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.</p> <p>El análisis de los trabajos escritos, tales como comentarios de texto, resúmenes, esquemas, elaboración de gráficas, informes, controles, etc., que servirán para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.</p> <p>Observación del trabajo diario de los alumnos, tomando nota de sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de las actividades.</p>

<p>7. El sistema solar.</p> <p>El origen del Sol.</p> <p>La formación de los planetas.</p> <p>8. La astrobiología</p>	<p>6. Reconocer la formación del sistema solar.</p> <p>7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.</p> <p>8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo.</p>	<p>5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>7. 1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CCEC.</p>	<p>En la corrección de todos aquellos trabajos escritos y exámenes realizados por los alumnos, se aplicará los criterios establecidos por las comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones acordadas durante el curso 2017/18 de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Trabajo del alumno : 90 % de la nota de evaluación.</p> <p>Las cuestiones sobre artículos científicos, noticias de prensa y videos educativos se contestaran por escrito en el cuaderno del alumno..</p> <p>Sera imprescindible para aprobar, entregar todo el trabajo que se ha realizado durante el trimestre en el cuaderno del alumno y en la fecha indicada. Una semana de retraso implica que deberá realizar un examen de los contenidos del trimestre.</p> <p>Actividades, trabajo diario, trabajos individuales y grupales, prácticas de laboratorio, actividades TIC, actitud, comportamiento e interés por la materia: 10% de la nota de evaluación. La realización de las actividades, ejercicios, comentarios de textos, trabajos.</p>
---	--	--	--

Comunicación lingüística (CCL); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (CAA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE); conciencia y expresiones culturales (CCEC).

La asignatura se impartirá mediante apuntes en formato PPT de elaboración propia.

BLOQUE 3. AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL. U .		Temporalización 1er trimestre. 8 sesiones. 2º trimestre. 6 sesiones..	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>1. Los recursos naturales. Sobreexplotación de los recursos naturales.</p> <p>2. La utilización de los combustibles fósiles como fuente de energía.</p> <p>3. La energía eléctrica. Centrales eléctricas. Fuentes de energía renovable y no renovable.</p> <p>4. Contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.</p> <p>5. El cambio climático.</p>	<p>1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.</p> <p>2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.</p> <p>3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones.</p> <p>4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias. CCL, CMCCT, CAA.</p> <p>1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC.</p> <p>2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas. 4</p> <p>2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p> <p>3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase y observación sistemática y directa de los alumnos en el aula. El desarrollo de las pruebas escritas.</p> <p>Puestas en común y exposiciones orales en clase: servirán para obtener información acerca de la expresión oral, grado de madurez, interés, opiniones sobre situaciones conflictivas, actitudes y en definitiva la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.</p> <p>El análisis de los trabajos escritos, tales como comentarios de texto, resúmenes, esquemas, elaboración de gráficas, informes, controles, etc., que servirán para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.</p> <p>Observación del trabajo diario de los alumnos, tomando nota de sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de las actividades.</p>

<p>6. Nuevas fuentes de energía no contaminantes. La pila de combustible. 7. Principios para una gestión sostenible del planeta. Principales tratados y protocolos internacionales.</p>	<p>5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc. 6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.</p>	<p>5.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE. 5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales. CCL, CMCCT, CD, CAA. 6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p>	<p>En la corrección de todos aquellos trabajos escritos y exámenes realizados por los alumnos, se aplicará los criterios establecidos por las comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones acordadas durante el curso 2017/18 de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Trabajo del alumno : 90 % de la nota de evaluación. Las cuestiones sobre artículos científicos, noticias de prensa y videos educativos se contestaran por escrito en el cuaderno del alumno.. Sera imprescindible para aprobar, entregar todo el trabajo que se ha realizado durante el trimestre en el cuaderno del alumno y en la fecha indicada. Una semana de retraso implica que deberá realizar un examen de los contenidos del trimestre. Actividades, trabajo diario, trabajos individuales y grupales, prácticas de laboratorio, actividades TIC, actitud, comportamiento e interés por la materia: 10% de la nota de evaluación. La realización de las actividades, ejercicios, comentarios de textos, trabajos.</p>
---	--	--	---

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

La asignatura se impartirá mediante apuntes en formato PPT de elaboración propia.

BLOQUE 4. CALIDAD DE VIDA. U .		Temporalización 2º trimestre. 10 sesiones.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>1. Salud y enfermedad. Factores personales, ambientales y genéticos.</p> <p>2. Explicación y tratamiento de la enfermedad a lo largo de la Historia.</p> <p>3. Las enfermedades infecciosas. El tratamiento de las enfermedades infecciosas. Los mecanismos de defensa.</p>	<p>1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades</p> <p>2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.</p> <p>3. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la Historia.</p>	<p>1.1. Comprende la definición de la salud que da la Organización Mundial de la Salud (OMS). CCL, CMCCT, CAA.</p> <p>2.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos.</p> <p>2.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>2.3. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.</p> <p>2.4. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase y observación sistemática y directa de los alumnos en el aula. El desarrollo de las pruebas escritas.</p> <p>Puestas en común y exposiciones orales en clase: servirán para obtener información acerca de la expresión oral, grado de madurez, interés, opiniones sobre situaciones conflictivas, actitudes y en definitiva la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.</p> <p>El análisis de los trabajos escritos, tales como comentarios de texto, resúmenes, esquemas, elaboración de gráficas, informes, controles, etc., que servirán para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.</p> <p>Observación del trabajo diario de los alumnos, tomando nota de sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de las actividades.</p>

<p>3. Las enfermedades infecciosas. El tratamiento de las enfermedades infecciosas. Los mecanismos de defensa.</p> <p>4. Las enfermedades tumorales y el cáncer. Factores de riesgo.</p> <p>5. Las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas. La obesidad.</p> <p>6. Las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades del aparato respiratorio. Factores de riesgo.</p> <p>7. Las enfermedades mentales. Conductas adictivas.</p> <p>8. Estilos de vida saludables.</p> <p>9. Tratamiento de las enfermedades: medidas preventivas, fármacos y medicamentos. Técnicas de diagnóstico y tratamiento.</p>	<p>4. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p> <p>5. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p> <p>6. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.</p>	<p>3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades. CCL, CMCCT, CD, CAA.</p> <p>4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.</p> <p>4.2. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p> <p>5.1. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p> <p>6.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).</p> <p>6.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p>	<p>En la corrección de todos aquellos trabajos escritos y exámenes realizados por los alumnos, se aplicará los criterios establecidos por las comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones acordadas durante el curso 2017/18 de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Trabajo del alumno : 90 % de la nota de evaluación. Las cuestiones sobre artículos científicos, noticias de prensa y videos educativos se contestaran por escrito en el cuaderno del alumno.. Sera imprescindible para aprobar, entregar todo el trabajo que se ha realizado durante el trimestre en el cuaderno del alumno y en la fecha indicada. Una semana de retraso implica que deberá realizar un examen de los contenidos del trimestre. Actividades, trabajo diario, trabajos individuales y grupales, prácticas de laboratorio, actividades TIC, actitud, comportamiento e interés por la materia: 10% de la nota de evaluación. La realización de las actividades, ejercicios, comentarios de textos, trabajos.</p>
--	--	---	--

Comunicación lingüística (CCL); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (CAA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE); conciencia y expresiones culturales (CCEC).

La asignatura se impartirá mediante apuntes en formato PPT de elaboración propia.

BLOQUE 5. NUEVOS MATERIALES. U .		temporalización (en semanas) 6 sesiones. 3er trimestre.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>1. Las materias primas. Métodos de obtención.</p> <p>2. Los primeros materiales manufacturados. Cerámica, vidrio y papel.</p> <p>3. Los metales y sus aleaciones. La corrosión de los metales.</p> <p>4. Los polímeros. Los polímeros sintéticos y el medio ambiente.</p> <p>5. La nanotecnología. Enfoques y aplicaciones</p>	<p>1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p>	<p>1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas.</p> <p>1.2. Analiza la relación de los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.</p> <p>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase y observación sistemática y directa de los alumnos en el aula. El desarrollo de las pruebas escritas.</p> <p>Puestas en común y exposiciones orales en clase: servirán para obtener información acerca de la expresión oral, grado de madurez, interés, opiniones sobre situaciones conflictivas, actitudes y en definitiva la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.</p> <p>El análisis de los trabajos escritos, tales como comentarios de texto, resúmenes, esquemas, elaboración de gráficas, informes, controles, etc., que servirán para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.</p>

<p>6. Los nuevos materiales en el campo de la electricidad y la electrónica. 7. Los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad. 8. Ahorro, reutilización y reciclado de los materiales.</p>	<p>2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p>	<p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos. 2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE, CCEC.</p>	<p>Observación del trabajo diario de los alumnos, tomando nota de sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de las actividades. En la corrección de todos aquellos trabajos escritos y exámenes realizados por los alumnos, se aplicará los criterios establecidos por las comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones acordadas durante el curso 2017/18 de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Trabajo del alumno : 90 % de la nota de evaluación. Las cuestiones sobre artículos científicos, noticias de prensa y videos educativos se contestaran por escrito en el cuaderno del alumno.. Sera imprescindible para aprobar, entregar todo el trabajo que se ha realizado durante el trimestre en el cuaderno del alumno y en la fecha indicada. Una semana de retraso implica que deberá realizar un examen de los contenidos del trimestre. Actividades, trabajo diario, trabajos individuales y grupales, prácticas de laboratorio, actividades TIC, actitud, comportamiento e interés por la materia: 10% de la nota de evaluación. La realización de las actividades, ejercicios, comentarios de textos, trabajos.</p>
--	---	---	--

Comunicación lingüística (CCL); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (CAA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE); conciencia y expresiones culturales (CCEC).

La asignatura se impartirá mediante apuntes en formato PPT de elaboración propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. [U](#)

1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre distintos temas científicos y tecnológicos de repercusión social y comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación, para formarse opiniones propias argumentadas.
2. Analizar algunas aportaciones científico-tecnológicas a diversos problemas que tiene planteados la humanidad, y la importancia del contexto político-social en su puesta en práctica, considerando sus ventajas e inconvenientes desde un punto de vista económico, medioambiental y social.
3. Realizar estudios sencillos sobre cuestiones sociales con base científico-tecnológica de ámbito local, haciendo predicciones y valorando las posturas individuales o de pequeños colectivos en su posible evolución.
4. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la comprensión y resolución de los problemas de las personas y de su calidad de vida, mediante una metodología basada en la obtención de datos, el razonamiento, la perseverancia, el espíritu crítico y el respeto por las pruebas, aceptando sus limitaciones y equivocaciones propias de toda actividad humana.
5. Identificar los principales problemas ambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; predecir sus consecuencias y argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de la Tierra, siendo conscientes de la importancia de la sensibilización ciudadana para actuar sobre los problemas ambientales locales.
6. Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología a la mitigación de los problemas ambientales mediante la búsqueda de nuevos materiales y nuevas tecnologías, en el contexto de un desarrollo sostenible.
7. Conocer y diferenciar las enfermedades más frecuentes en nuestra sociedad, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes, valorando la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles periódicos y los estilos de vida saludables sociales y personales.
8. Conocer las bases científicas de la manipulación genética y embrionaria, valorar los pros y contras de sus aplicaciones y entender la controversia internacional que han suscitado, siendo capaces de fundamentar la existencia de un Comité de Bioética que defina sus límites en un marco de gestión responsable de la vida humana.
9. Analizar las sucesivas explicaciones científicas dadas a cuestiones como el origen de la vida y del Universo; haciendo hincapié en la importancia del razonamiento hipotético-deductivo, el valor de las pruebas y la influencia del contexto social, diferenciándolas de las basadas en opiniones o creencias.
10. Conocer las características básicas, las formas de utilización de los últimos instrumentos tecnológicos de información, comunicación, ocio y creación para obtener, generar y transmitir

informaciones de tipo diverso, y las repercusiones individuales y sociales, valorando su incidencia positiva y negativa en los hábitos de consumo y en las relaciones sociales.

11. Utilizar conceptos, leyes y teorías científicas para poder opinar de manera fundamentada y crítica sobre diferentes cuestiones científico-tecnológicas de incidencia en la vida personal, social, global y que sean, a su vez, objeto de discusión social y cuestión pública.

12. Demostrar actitudes como la reflexión crítica, el antidogmatismo científico y el respeto a la vida y al medio ambiente.

13. Identificar y analizar las actividades pseudocientíficas que aparecen en nuestra vida cotidiana.

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO.



Se realizará una recuperación en Junio de las evaluaciones que cada alumno tenga suspensas. La nota obtenida en estas recuperaciones será únicamente la del examen, que para aprobar deberán tener la nota de 5 (cinco), no aplicándose los porcentajes establecidos en las evaluaciones, y la nota máxima aunque se podrá tener en cuenta positivamente el trabajo realizado durante la evaluación por el alumno, siempre a juicio del profesor correspondiente.

Desde nuestro departamento se ha estimado oportuno no realizar una recuperación después de cada evaluación, ya que así se realizaba en anteriores cursos y nuestra experiencia nos ha demostrado que no se mejoran significativamente los resultados. En la mayoría de los casos, los alumnos que suspenden la evaluación no se preparan tampoco el examen de recuperación. En otros casos, determinados alumnos ven la recuperación como si fuera el examen de evaluación, pero más fácil y dejan de esforzarse cuando deben hacerlo. Sin embargo, está abierta la posibilidad de realizar una recuperación parcial de las evaluaciones en la siguiente evaluación si el profesor lo estima oportuno.

Aquéllos que suspendan en junio la asignatura tendrán un examen extraordinario en septiembre, al que tienen la obligación de presentarse (ver apartado **SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**).

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO. [↻](#)

Aquellos alumnos que no superen positivamente la materia en junio, podrán recuperarla mediante la prueba extraordinaria de junio. En dicho examen no se tendrán en cuenta las evaluaciones aprobadas durante el curso, debiendo realizar un examen global de los contenidos del curso.

La nota obtenida en dicho examen deberá ser igual o mayor a 5 (sobre 10 puntos totales) para aprobar. El total de la nota de la prueba extraordinaria de junio corresponderá a la obtenida en el examen.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES. [U](#)

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA. [U](#)

La asistencia a clase de los alumnos es obligatoria y por ello, cuando un alumno falte a un alto número de clases, **ante la imposibilidad de aplicarle la evaluación continua deberá presentarse a un examen único**, ya sea de la evaluación en cuestión o, en su caso, de todos los contenidos del curso.

Según el artículo 5.4 del RRI, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a 12 clases / trimestre (viene en el RRI en función del número de horas clases en una misma evaluación). A efectos del cómputo anterior tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quién decida si una falta está justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá deberán realizar un examen global de los contenidos del curso.

Los alumnos podrán realizar un trabajo opcional, de refuerzo y repaso de los contenidos del curso que será entregado a los alumnos suspensos y que será valorado positivamente, con el objetivo de repasar las unidades didácticas del curso, facilitando así su comprensión y estudio.

La nota obtenida en dicho examen deberá ser igual o mayor a 5 (sobre 10 puntos totales) para aprobar. La nota final corresponderá a la obtenida en el examen (90% examen a contar a partir de 5) y un trabajo opcional, de refuerzo y repaso de los contenidos del curso que será entregado a los alumnos suspensos y que será valorado (10% nota). Dicho trabajo voluntario será entregado por los alumnos el día del examen global final.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. [🔗](#)

No hay libro de texto. se usarán apuntes , artículos de prensa y revistas científicas, a, videos y paginas web.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. [U](#)

Es oportuno señalar que las nuevas tecnologías se destacan como una herramienta necesaria para la adaptación a una nueva forma de gestión del conocimiento y de la comunicación, y que, en las circunstancias tecnológicas actuales, hay que educar a los alumnos para su utilización creativa y constructiva. Por ello, hemos de evitar que puedan convertirse en unas fuentes de conocimiento para el alumno que utilice de forma irreflexiva, mecánica, como por ejemplo, copiando trabajos o información directamente para su presentación en el aula. Será necesario, por ello, fomentar la presentación alternativa de la información y la relación entre distintas fuentes como medio para que aprendan a adaptarse a los requerimientos de la sociedad de la información.

Por tanto, se hará una gran incidencia en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación debido a varias razones:

Pertenecen al mundo real del alumno hoy día y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a la formación y a su incorporación a la vida activa. Pensemos que gran parte de la información que manejan la extraen de canales como Internet.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje y éste debe ser funcional.

La LOMCE hace mucho hincapié en la utilización de estos recursos.

Su utilización supone un elemento para despertar el interés del alumno.

Ayudan a la mayor participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el currículo correspondiente a la asignatura, las nuevas tecnologías cobran especial relevancia, lo cual se pone de manifiesto en los siguientes aspectos y medidas de utilización:

La utilización del ordenador como herramienta de laboratorio y de los medios audiovisuales modernos al servicio de la observación, permiten investigaciones de fenómenos naturales, la realización de simulaciones, el tratamiento de resultados científicos en las actividades experimentales de los alumnos.

El uso de Internet se ha generalizado en los últimos años como una herramienta muy útil en la búsqueda de información actualizada y de fuentes diversas sobre multitud de aspectos relacionados con la temática de la materia. Algunas de las actividades propuestas tendrán como principal fuente informativa Internet. En este caso es preciso orientar al alumno para que éste sea capaz de seleccionar de forma crítica la abundante información.

Uso de aplicaciones temáticas “on line”, como las disponibles en la página web del CNICE, permiten trabajar los contenidos de una manera mucho más activa y motivadora para nuestros alumnos.

La página Web del Centro se utilizará como medio de comunicación y difusión para poner en conocimiento de los alumnos determinados aspectos de la asignatura que pueden ser de su interés: calificaciones, artículos de profundización, aspectos organizativos... A su vez puede ser un medio de difusión de los trabajos de los alumnos constituyendo un elemento motivador para la realización de los mismos.

Así mismo, medios informáticos como el ordenador, impresora o el escáner, utilizados para acceder y reproducir ficheros en diferentes archivos y facilitar la búsqueda de información del profesor y su posterior impresión, son instrumentos de uso generalizado entre nuestros alumnos. También se podrán realizar presentaciones en Microsoft **Power Point** o programas similares, tanto realizadas por el profesor y utilizadas como recurso didáctico, como un medio de expresión de resultados de las investigaciones de nuestros alumnos. Para poder usar habitualmente este recurso tecnológico en nuestras clases, se instalará un cañón de vídeo fijo en el laboratorio de Ciencias, lugar de impartición de las clases.

El uso del equipo de TV, Vídeo-DVD, retroproyector, proyector de diapositivas, estará perfectamente integrado en el desarrollo de la asignatura.

El instituto cuenta con dos salas de informática con unos 20 ordenadores cada.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO. [↻](#)

Durante el presente curso no se han planificado actividades complementarias y extraescolares:

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. [U](#)

Las Adaptaciones curriculares realizadas para la materia se aplicarán y llevarán a cabo teniendo en cuenta todas aquellas medidas promovidas por el Departamento de Orientación.

1.- SIGNIFICATIVAS, ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (DISCAPACIDAD, TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA, etc.).ACNEE.

Los contenidos que se trabajarán preferentemente son:

- EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE.
- REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y CONTROLES ESPECÍFICOS.

2.- PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:

Se incrementará la complejidad y nivel de los contenidos según la peculiaridad de cada alumno/a. Serán realizadas actividades específicas de ampliación, fomentando en el alumnos, siempre que sea posible el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con un alto componente motivador para los alumnos de estas características. En función de las características personales de cada alumno, se realizarán adaptaciones significativas o no significativas.

3.- PARA ALUMNOS CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL . COMPENSATORIA.

En función de las características personales de cada alumno, se realizarán adaptaciones significativas o no significativas. En cualquier caso, los contenidos y la metodología serán adaptadas en la medida de lo posible para favorecer el aprendizaje de estos alumnos.

4.- ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES POR CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR. TDAH.

Para los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas para el aprendizaje y TDHA que requieran medidas específicas para la evaluación se les adaptará los tiempos , dándoles un tiempo extra, y adaptándoles el tipo y la forma del examen así como las técnicas materiales o de espacios adaptados que requieran.

A los alumnos con necesidad educativas especiales, se les aplicarán las adaptaciones necesarias en colaboración con el Departamento de Orientación.

5.- NO SIGNIFICATIVAS, PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR QUE PRECISAN APOYO EN LAS AREAS INSTRUMENTALES:

Se realizarán actividades adaptadas para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos y contenidos mínimos de la asignatura.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Durante el curso escolar 2017/2018 se propondrá, de forma voluntaria, la lectura de alguno de los siguientes libros:

- * Asimov, I. (2007). Momentos estelares de la ciencia. Alianza Editorial.
- * Schopf, J.W. (2006). La cuna de la vida. Ed. Crítica.

Tras la lectura del libro elegido el alumno realizará un trabajo acerca de los contenidos del mismo, que contribuirá a la nota final del curso.

Así mismo, en el desarrollo de los diferentes temas, se facilitarán artículos seleccionados tanto científicos como históricos, noticias de prensa, donde se puedan profundizar en algunos aspectos de los contenidos teórico-prácticos. En algunos casos, se introducirá terminología, resúmenes o presentaciones multimedia en inglés para ir introduciendo este idioma en diferentes escenarios a los que están habituados los alumnos y de este modo que aprecien el gran interés que el conocimiento de esta lengua tiene para ellos.

10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS. [U](#)**ACUERDOS COMISIÓN DE CIENCIAS 2017-18.**

Se aplicarán los acuerdos tomados en la Comisión de Ciencias y Letras.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. [U](#)

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCES LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN. [↪](#)

Para que el alumnado y las familias tengan acceso a toda la información que precisen se publicara en la página web del IES la presente programación Didáctica .

Además tendrán acceso a través del correo electrónico, también publicado en la web del IES:

<http://www.iessevillalanueva.es/>

para poder contactar con el profesorado del Departamento.

13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.



En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.

14. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS GLOBAL DEL CENTRO. [↪](#)

Se aplicarán las normas contenidas en el Plan de mejora de resultados globales del centro.